24495

SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES
División Administración y Finanzas

AUTORIZACIÓN DE GASTO

[ ] Para Pagar [X] Para Adquirir

I. FUNDAMENTACIÓN DEL GASTO

UNIDAD SOLICITANTE	FECHA
DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	27 05 09

DESCRIPCIÓN DEL (LOS) ARTÍCULO(S) O SERVICIO(S):
Adquisición de: **1 Toner marca HP modelo Q-7551-A laser Jet**

DESTINO DEL (LOS) ARTICULO(S) O SERVICIO(S): **DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR O PRESTATARIO: **PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.**

R.U.T. DEL PROVEEDOR: 96.556.940-5

[ ] Menor precio [ ] Plazo de entrega [ ] Requerimiento
[ ] Calidad [ ] Único proveedor [ ] Otros

MONTO DEL GASTO
TOTAL $ **82.670.-**

OBSERVACIONES:
Proceso se realizó en forma directa debido a que el monto no supera las 3 UTM.

DEPTO. ADQUISICIONES E INVENTARIO
JEFE DEPTO. ADQUISICIONES E INVENTARIO

INCLUYE: [ ] Cuadro Comparativo [ ] Cotización [ ] Boleta o facturas [X] Otros

II. REFRENDACIÓN PRESUPUESTARIA

IMPUTACION	DISPONIBLE	GASTO	SALDO
2204009	$ 2766877.-	$ 82670.-	$ 2684207.-
	$	$	$
	$	$	$

ID-COMPROMISO: 1175
FECHA : 04 06 09

III. RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN EXENTA N° **2610**
SANTIAGO, **27.05.2009**

VISTOS: El Decreto Ley N° 1.762, de 1977, que crea la Subsecretaría de Telecomunicaciones; el Decreto Ley N°1.028, de 1975, sobre atribuciones de los Subsecretarios de Estado; la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N°20.314 de 2008, sobre Presupuesto del Sector Público para el año 2009; la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; las Condiciones de Uso del Sistema de Información de Compras y Contrataciones; la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre la exención de la Toma de Razón y las facultades delegadas mediante Resolución Exenta N° 306 de 2008, de esta Subsecretaría.

RESUELVO
1. Autorízase el gasto señalado en ítem II
2. El monto de dicho gasto se imputará al presupuesto vigente de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, según lo indicado en el ítem II.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

NELSON BRAVO CÉSPEDES
Jefe Departamento de Finanzas